



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 670/2018

"POR LA CUAL DESIGNA A LA LIC. SONIA EMILCE LEÓN CAÑETE, COMO SECRETARIA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

San Lorenzo, Campus de la UNA, 13 de setiembre de 2018

VISTO

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución D N° 227/2017 de fecha 23/08/2017.
- La Nota DGGDTH N° 1326/2018 de fecha 24/08/2018 del Rectorado de la UNA.
- La Resolución N° 508/2016 de fecha 14/04/2016, por la cual se aprueba la Estructura Orgánica de la FIUNA; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Art. N° 84 determina de manera clara y expresa los deberes y atribuciones del Decano, asignándole en el inciso m) la atribución reglamentaria cuando textualmente dispone que son atribuciones y deberes del Decano: *"Dictar Resoluciones y Aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA"*.

Que, según Resolución D N° 227/2017 de fecha 23/08/2017 de la FIUNA, se designa al Señor Hermes Rodrigo Cabrera Romero como Secretario del Decanato de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, mediante Nota DGGDTH N° 1326/2018 de fecha 24/08/2018, del Rectorado de la UNA, se solicita la finalización del Comisionamiento del Señor Hermes Rodrigo Cabrera Romero, funcionario de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE.

Que, debido a la necesidad de optimizar los recursos institucionales con miras a concretar la misión y visión institucional mediante el logro de los objetivos y metas previstos en los planes respectivos, es necesario analizar, evaluar y reasignar funciones y responsabilidades en el ámbito de los Recursos Humanos de la FIUNA, para dar mejor cobertura a las actividades que requieren mayor dedicación.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar a la Lic. **Sonia Emilce León Cañete** con CIC N° **2.850.318**, como Secretaria del Decanato de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario



Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano